

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LÍNEA 1 DE METRO LIGERO DE GRANADA, TRAMO III CAMPUS DE LA SALUD- ARMILLA/ ARMILLA- GRANADA

Vanessa Gallardo Núñez

Resumen: En este trabajo se exponen los trabajos realizados y los resultados obtenidos durante el seguimiento arqueológico para el establecimiento de la línea de Metro Ligero en Granada, en este caso concreto el Tramo III comprendido entre el Campus de la Salud y Armilla. El objetivo de esta intervención arqueológica es compatibilizar la realización de esta obra civil con la protección del Patrimonio.

Abstract: This article exposes the activities developed and the results obtained during the archeological works for construction of the Line of Light Way from Granada, in this case between the Health Campus and Armilla. The objective of these archeological works was the search of compatibility between gas pipe works and Patrimony protection.

INTRODUCCIÓN

En este artículo se recogen los resultados obtenidos en la intervención arqueológica y documental llevada a cabo en la construcción del Tramo III de la Línea de Metro Ligero, Campus de la Salud-Armilla, Granada, consistente en la comprobación de la incidencia de su trazado sobre los posibles yacimientos arqueológicos afectados que ya se conocían a través de inventarios de yacimientos de la Junta de Andalucía, de la recopilación de toda la documentación existentes, y del estudio sobre la afección al Patrimonio Arqueológico.

En este proyecto se incluía una fase de prospección arqueológica y otra fase de control de movimientos de tierras promovidos por las obras de establecimiento de esta línea de Metro, la comprobación de la incidencia que suponía la construcción de esta obra pública sobre los posibles yacimientos afectados y la identificación y localización de yacimientos que pudieran verse afectados mediante el seguimiento arqueológico sistemático.

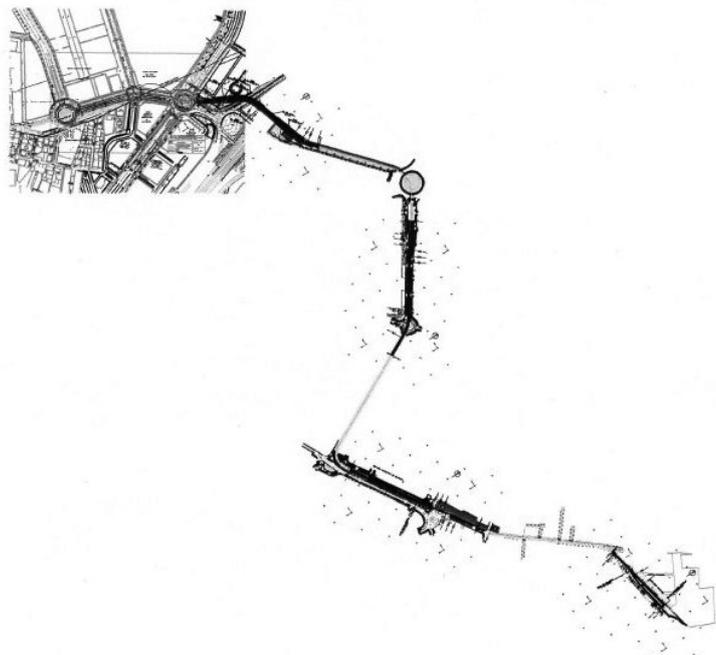
AREA DE ESTUDIO. VALORACIÓN HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

El trazado del tramo III de la Línea 1 del Metro Ligerero de Granada se desarrolla entre el Campus de la Salud, correspondiente al término Municipal de Granada, y la Avenida de Poniente, ubicada en el Término Municipal de Armilla. El límite entre ambos términos municipales se cruza en el P.K. 0+210, aproximadamente.

Su longitud total es de 2637 metros, de los cuales 1935 metros son de vía doble, y 702 metros de vía simple, si bien a su llegada a la estación Terminal Poniente, se proyecta una longitud de vía auxiliar de 123 metros que facilita la disposición de andén central, las maniobras necesarias en el final de la Línea, así como la posible futura prolongación de la Línea con doble vía.

Dicho tramo se desarrolla en un alto porcentaje, sobre las calles y avenidas del casco urbano de Armilla, por lo que previamente al encaje definitivo del mismo, se ha realizado un estudio de todas las secciones transversales presentes a lo largo del recorrido del metro con la idea de determinar los anchos de las aceras y calles, números de carriles, sentidos de circulación, etc. Una vez realizado este estudio, se ha encajado la ubicación de la plataforma tranviaria, definiéndose a la vez la sección transversal definitiva de las calles y avenidas según los criterios generales y condicionantes básicos de trazado.

En general la línea del metro se ha adaptado al trazado de los viarios por los que discurre.



CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA DE LA LÍNEA Y METROSTACIÓN DEL METRO LIGERO DE GRANADA. TRAMO III: CAMPUS DE LA SALUD-ARMILLA		
02	PLANTA GENERAL	ESCALA: 1/10000
PROPIEDAD:	ENTE PÚBLICO DE GESTIÓN DE FERROCARRILES ANDALUCES CONSEJERÍA DE OBRAS, PÚBLICAS Y TRANSPORTES	FECHA:
EMPRESA CONSTRUCTORA:	acciona	OCTUBRE-200

FIG. 1. Plano general de situación de la traza

La Línea Metropolitana del Metro Ligero de Granada, Tramo 111: Campus de la Salud - Armilla, discurre por un territorio que se engloba dentro de la unidad de la Vega de Granada para la que hasta el momento no existe un estudio histórico-arqueológico global. Por tanto, en base a los datos conocidos se abordará la caracterización histórica y arqueológica de la zona por la que transcurre la línea del metro, es decir, los términos municipales de Granada y Armilla.

Los hallazgos más antiguos son de la Prehistoria Reciente, en concreto de la Edad del Bronce, localizados durante el transcurso de unas obras en la zona de las Eras. Por la descripción de los restos, todo apunta a que se trata de una tumba de tipo vista de la que sólo se conservan dos puñales de bronce, depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Granada. Este tipo de yacimiento, situado en plena Vega debemos relacionarlo con otros hallazgos que muestran una ocupación puntual de las tierras bajas frente a los tradicionales patrones de asentamiento en zonas altas y bien defendidas, como son los restos de varias cabañas, también del Bronce Final, excavadas en el Convento de Santa Paula (Granada), o con las evidencias de artefactos que se documentan en la Gran Vía de Granada.

Las siguientes referencias son ya de época romana, debiendo destacar la aparición en 1999 de los restos de una villa en el pago de Cerrara, que tiene una ocupación hasta el siglo V d. C. Los restos fueron objeto de una excavación arqueológica de urgencia, poniendo de manifiesto la existencia de parte de la villa y una necrópolis, también de época romana. En cuanto a la villa, se excavaron elementos de la *pars fructuaria* a formada por los restos de un edificio de trazas regulares organizado en torno a un eje norte-sur, en el que se diferencia con claridad una almazara. La *pars urbana* o noble no ha sido detectada hasta la fecha.

En cuanto a la necrópolis, ésta se localiza a unos 60 m al sureste del yacimiento, estando integrada por un mausoleo, y un total de 10 enterramientos de los cuales 4 son infantiles. Este tipo de yacimiento hay que relacionarlo con otros similares que se localizan en la Vega, tales como la villa romana de Híjar (Las Gabias), la villa de Gabia o incluso con la villa de los Vergeles, en Granada.

Los datos para el periodo medieval, todo parece indicar que el asentamiento de Armilla se remonta a época emiral, ya que en el siglo VIII, concretamente en 757, es citada en el contexto del enfrentamiento entre Abd al-Rahman I y Yusuf al-Firhi, siendo citada en la fuente histórica anónima del Ajbar Machmua.

Espacialmente, la alquería de Armilla se integraba en el iqlim de alFahs, o de la Vega, que a su vez se encontraba dividido en 5 circunscripciones territoriales menores: Alhendín, Alfacar, Anbulat, Cogollos y Al-kana, que conformaban un anillo de núcleos de población y de tierras de cultivo que se relacionaban estrechamente con el mundo periurbano de la ciudad de Granada. Esto es así hasta el punto que existía un camino que conducía de Granada a Armilla desde el siglo XIII-XIV, citado por Ibn al-Jatib y se encontraba estrechamente vinculada al pago del Zaidín, siendo citadas las siguientes entidades de población: Armila Alcobra, Armila Alsogra y Armila (Armilla).

Por su proximidad a la ciudad estuvo expuesta a las correrías que se sucedieron en el periodo de la Guerra de Granada, de 1482 a 1492, y la estructura del núcleo de población se puede intuir en base a los datos aportados por los libros de habices, si bien todo apunta a que siempre estuvo estructurada entorno al camino real de Granada a Motril.

La descripción que hace Pascual Madoz en la primera mitad del siglo XIX es muy clarificadora: "con 209 casas, la mayor parte de tierra, mal construidas, formando 1 calle, por la que pasa el camino Real de Granada, y 4 plazuelas, pósito, escuela de instrucción primaria". También nos apunta la existencia de algunos antecedentes históricos como son los restos identificados como romanos localizados en el Pago de los Huertos, y la existencia de un aljibe árabe.

Por tanto, en función de los datos de los que se disponen y el estado en el que se encuentra el corredor por el que discurrió el trazado proyectado, en el que no es posible realizar una prospección arqueológica intensiva debido a las transformaciones antrópicas, la carta de riesgo arqueológico sobre la que evaluar la incidencia de las remociones de tierra es la siguiente:

- YACIMIENTO NO.1:

DENOMINACIÓN ANTERIOR: Yacimiento nº.83, medieval.

LOCALIZACIÓN: Campus de Ciencias de la Salud.

TÉRMINO MUNICIPAL: GRANADA

TIPO DE YACIMIENTO: Indefinido. Posible localización de unidad de explotación agrícola. Almunia.

DESCRIPCIÓN: Restos cerámicos superficiales en las inmediaciones del Campus de Ciencias de la Salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- YACIMIENTO NO.2:

DENOMINACIÓN ANTERIOR: Yacimiento nº.13, romano.

LOCALIZACIÓN: Pago de Cerraca.

TÉRMINO MUNICIPAL: ARMILLA

TIPO DE YACIMIENTO: Asentamiento. Necrópolis.

DESCRIPCIÓN: Villa Tardo-romana y necrópolis asociada, del siglo IV-V d.C. Excavada parcialmente por medio de una excavación de urgencia en 1999, se documentó parte de la pars fructuaria y un mausoleo de inhumación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: GALLEGOS CASTELLÓN, L., 2002; GALLEGOS CASTELLÓN, L., CASTILLO RUEDA, M.A., NOGUERAS VEGA, S, 2003

- YACIMIENTO NO.3:

DENOMINACIÓN ANTERIOR: Yacimiento nº.14, Bronce Medio / Final.

LOCALIZACIÓN: Pago de las Eras. Plaza de los Prados.

TÉRMINO MUNICIPAL: ARMILLA

TIPO DE YACIMIENTO: Hallazgo aislado. Necrópolis Bronce Medio / Final.

DESCRIPCIÓN: Tumba en cinta documentada durante el transcurso de unas obras de la que sólo se conservan algunos materiales como por ejemplo dos puñales depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Granada.

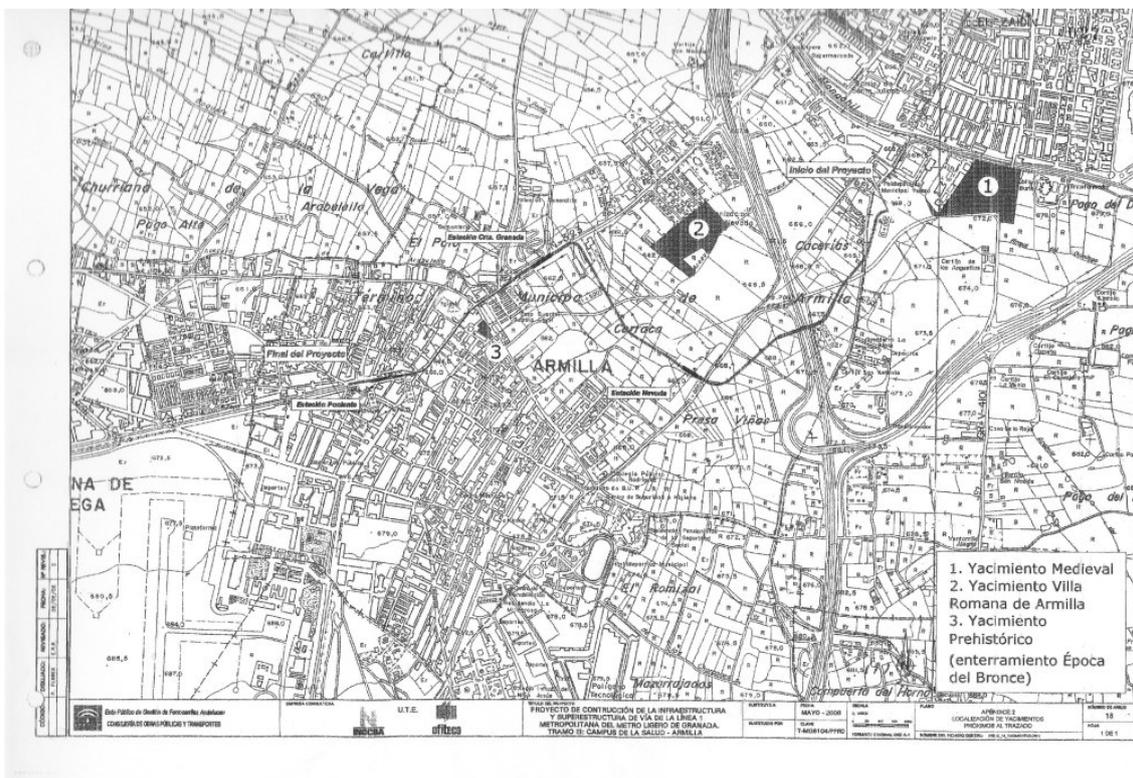


FIG. II. Plano de ubicación de la traza y localización de yacimientos próximos al trazado

PLANTEAMIENTO, METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica, más adecuada al proyecto que ha tenido lugar, fundamentó sus objetivos en la documentación, análisis, ordenación, valoración y conservación del Patrimonio Arqueológico hasta el momento escasamente estudiado. Se estimó necesaria una adecuación en el desarrollo de la intervención arqueológica que se adapte a las necesidades técnicas y científicas de este proyecto, así como a las características intrínsecas del entorno y medio físico, los condicionantes de tiempo y seguridad, propios de la intervención y causa de la cautela arqueológica.

La actividad preventiva comportó varias fases necesarias para el buen desarrollo de la actividad.

-PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL para recabar datos de campo sobre la existencia de yacimientos no reconocidos administrativamente. De la misma forma, dicho reconocimiento del terreno fue utilizado para documentar los elementos de carácter histórico y etnológico. En esta fase se procedió a la limpieza somera y superficial del manto vegetal, de modo que la superficie afectada quede libre para la realización adecuada de los trabajos arqueológicos.

-CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS en zonas no documentadas como arqueológicas, en las que, no estando regulada por la Resolución de la Consejería de Cultura, se realizaron controles periódicos en toda la traza del proyecto de obra, de carácter superficial, desbrozando el manto vegetal entre los 10 y 15 cm., y en profundidad como fue el caso de los desmontes que se ejecutaron en la traza planteada.

Desde el comienzo y hasta el final del proceso realizado en la Intervención Arqueológica Preventiva, el proceso de excavación se ha documentado de forma gráfica.

Los movimientos de tierras se han centrado básicamente en:

Desbroce superficial dado en las zonas muy antropizadas y alteradas por las obras de urbanización, salvo en el tramo P.K. 1+000 al 1+400.

Excavación para el cajado de los viales con una afección aproximada de 1,5m.



LAM. I Rebaje-cajeo para la plataforma de la vía G-1 con C/ Aristóteles

Excavaciones de diversas zanjas para la reposición de los distintos servicios afectados por la ejecución de las obras a lo largo de todo el conjunto del trazado, desde P.K. 0+000 a 2+637.



LAM. II Zanja Saneamiento



LAM. III Reposición Acequia Ogjares



LAM. IV Zanja Multitubular

Excavación concentrada en el paso inferior de la A-44, en una zona de subsuelo removido por la obras de construcción de la Autovía.



LAM. V Excavación del Paso Inferior

Se ha prestado especial atención a los puntos más próximos a los yacimientos 1 (medieval) y 2 (villa romana) y, de igual modo, las obras a realizar por el centro de Armilla, en la C/ Real y Avda. Poniente dado que discurrirán por el centro de la antigua alquería.

En este caso concreto de Avda. Poniente, se dio la necesidad de proceder a la ubicación de restos arqueológicos, se tratándose de Complejos Constructivos (I y II) correspondientes a dos estructuras conformadas por hiladas de piedras, concretamente piedra caliza o cantos calizos de río de tamaño medio. En una primera excavación parcial se observó la existencia de una estructura compuesta por una hilada de sillares de piedra arenisca blanca de tamaño considerable en la parte superior de la misma, seguidamente una sucesión de hiladas de mampuestos de piedra caliza tallados regularmente constituyendo el enmarque del arco de la construcción. El arco presenta una factura aparentemente reciente, al estar revocado por lo que parece cemento contemporáneo. Se trata de complejos estructurales (C.E. I y CE II) cuya funcionalidad sería la de conducción de agua, tipo puente o acequia realizada en sus dos

frentes a base de mampuestos de piedra colocados en hileras regulares conformando un arco de medio punto con una factura, aparentemente a base cemento contemporáneo. Posterior y a modo de refuerzo aparece una especie de muro adosado a la bóveda del puente. La técnica constructiva que presenta es básicamente la misma para ambas, a base de piedra, en este caso calizas o cantos de río de mediano tamaño, presentando una orientación noreste-suroeste atravesando el ancho completo de la avenida.

El sistema de trabado de piedras, aparentaba una mezcla de argamasa de cal, cemento y arena, sin embargo se determinó la extracción de muestras de la misma para enviarlas a un laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada con la finalidad de poder establecer los elementos que componen la propia argamasa y a través de ellos precisar la cronología de la edificación. Los resultados de los análisis realizados concluyeron que se trataba de un mortero que se elaboró con áridos de fragmentos y granos de rocas usuales en este contexto geológico/geográfico y cuyo aglomerante podría ser de carácter “bastardo”, ya que se identificaron silicatos de calcio usuales en ligantes de características hidráulicas (tipo cementos) y nódulos redondeados de color blanco de cal que han evolucionado por el proceso de carbonatación a calcita (que es la fase mineral que se identifica actualmente en el mortero) y también dispersa en muy pequeñas proporciones en el conjunto; la mezcla de cal era bastante deficiente (formación de nódulos) y la dosificación de los aglomerantes en proporciones parecía bastante bajas (escasa consistencia y compacidad del mortero).



LAM. VI C. E. I Frontal Puente-Acequia (Av. Poniente)



LAM VII. C. E. I Planta Puente-Acequia (Av. Poniente)



LAM VIII. C. E. II Puente-Acequia (Av. Poniente)

Por otro lado, cabe destacar que las fuentes documentales consultadas: documentos de archivo, bibliografía, etc., ofrecen indicios de que se trata de una construcción de época moderna, registrada en el Cuaderno de Cuentas de Propios y Arbitrios de Armilla de 1792. Por tanto el C.E. I y CE. II constituyen posiblemente una reconstrucción moderna, como se suscribe de la analítica del mortero de este puente o acequia original de finales del siglo XVIII.

Finalmente tanto para el CE. I como el C.E. II no se adoptaron medidas de conservación ya que una vez documentados se procedió a su derrumbe y retirada para la continuación de los trabajos.

-DOCUMENTACIÓN: Tanto el proceso de prospección como los controles de movimientos de tierras han ido documentando con numerosas fotografías digitales, dibujos a escala 1:20 de plantas y perfiles además de planimetrías detalladas de su localización, del mismo modo se procedió para los restos de interés tanto etnológico como arqueológico.

Finalmente todo el material documentado derivó en la realización de un Informe una vez finalizada la intervención arqueológica, en el que se recogen los trabajos llevados a cabo como los resultados obtenidos.

CONCLUSIONES

Del análisis histórico-arqueológico que hemos realizado del corredor por el que discurrirá la línea Metropolitana del Metro de Granada, Tramo III: Campus de la Salud-Armilla-, del P.K. 0+000 al P.K. 2+637, se deduce que el trazado proyectado discurre en su totalidad por terrenos que bien se encuentran asfaltados (viales en uso), bien por zonas de urbanismo consolidado, bien por áreas fuertemente antropizadas y alteradas, con remociones de tierras en unos casos y aportes en otros. Por tanto, la ejecución de una prospección arqueológica superficial carece de sentido, aunque si se dio en zonas concretas del trazado como Camino Viejo de Alhendín P.K. 0+600 a 0+900 ya que, a pesar de su proximidad a la autovía A-44, se trata de un lugar abierto donde el nivel de acción antrópica sería de menor envergadura que el resto de zonas del tramo. Sin embargo el resultado del control arqueológico de movimientos de tierras ha sido negativo con respecto al hallazgo de restos arqueológicos.

El proyecto no afectó a ningún yacimiento arqueológico pero dado que discurrirá cerca de una posible Almunia o explotación agrícola medieval en Campus de la Salud, el emplazamiento de la necrópolis y villa romana de Armilla muy próximos a Calle Aristóteles, y por el centro de la actual población, lo más adecuado fue proponer un control arqueológico de los movimientos de tierras. Control que ha concluido en estas zonas adyacentes a yacimientos arqueológicos documentados, como negativo y por tanto no se han detectado ningún tipo de restos arqueológico.

Por otro lado cabe destacar el centro urbano del término municipal de Armilla donde los controles arqueológicos han sido exhaustivos en general pero prestando especial atención al núcleo cercano a la Iglesia de San Miguel, ya que cabía una alta posibilidad de que se pudiesen encontrar restos de un posible campo santo propio del lugar. Sin embargo los movimientos de tierras realizados no han mostrado ningún indicio de la ubicación del mismo por sus aledaños.

Como resultado de la documentación llevada a cabo para ambos Complejos Estructurales, se puede concluir con la interpretación de que ambos tuvieron una funcionalidad vinculada a la distribución y abastecimiento de agua para las explotaciones agrícolas del lugar. Igualmente cabría destacar dos fases constructivas

para los dos Complejos Estructurales, una primera fase correspondiente a la conformación inicial de las estructuras en lo referente a técnica constructiva y dimensiones y, una segunda fase que respondería a un ensanchamiento tanto del puente (C.E. I) como de la acequia (C.E. II), para acondicionar el camino de Las Gabias como carretera. Al presentar la misma técnica constructiva se puede definir que serían coetáneas en el tiempo y por los resultados extraídos de las analíticas de los morteros se puede precisar que la cronología de la edificación que no va mas allá de principios de siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

- GALLEGOS CASTELLÓN, L., "La villa y necrópolis tardorromana de Armilla (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1999, III*, Sevilla, 2002, pp. 251-259
- GALLEGOS CASTELLÓN, L., CASTILLO RUEDA, M.A., NOGUERAS VEGA, S., Armilla. Un recorrido a través de su historia, Granada, 2003.
- GARCÍA DE LOS REYES, J.C., OROZCO PARDO, J. L. y REYES MESA, J. M., Expediente para la declaración como B.I.C., categoría monumentos, de los bienes inmuebles en la provincia de Granada. Baños árabes de Churriana de la Vega, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada, 1991.
- GARRIDO ATIENZA, M., Los Alquézares de Santa Fe, Granada, 1893, ed. Facsímil, Granada, 1990.
- IBN AL-JATIB, Historia de los Reyes de la Alambra, ed. MOLINA, E. y CASCIARO, J. M., Granada, 1998
- JIMÉNEZ MATA, M. C., La Granada islámica, Granada, 1990.
- LÓPEZ, M., FRESNEDA, E., PENA, J. M., ALEMÁN, I., RODRIGA, U, y E MADDOZ, P., Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar, Madrid, 1845-1850, tomo de Granada.
- MOLINA, F., y ROLDÁN, J. M., Historia de Granada, I. de las primeras culturas al Islam, Granada, 1983.
- NAVAS SÁNCHEZ, F. G., Los baños árabes de la provincia de Granada, trabajo de fin de carrera, Granada, 1986.
- ORIHUELA UZAL, A, , "Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500", *Granada: su transformación en el siglo XVI*, Granada, 2001, pp.105-134.

OSUNA VARGAS, M^a. M., RAMOS MILLÁN, A., RODRÍGUEZ RIVAS, J., RUIZ DIZ, C., Estudio histórico de alternativas de la prolongación del metro ligero de Granada hasta Armilla, Granada, 2004.

SOTOMAYOR, M., SOLA, A., y CHOCLÁN, C., Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe, Granada, 1984. TORO, I.,

Borrador / Preprint